

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18, seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs., tres 20, seis 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs., tres 26, seis 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones, C. A. Saavedra, rue de Euvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Ces el Street Straud.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

Madrid 26 de Agosto de 1876.

POLITICA INTERIOR.

No es extraño que se notase ayer y continúe notándose hoy completa calma en los círculos políticos de Madrid. Los ministros que no están veraneando se han ido á la Granja, y es preciso que vengan de fuera noticias de sensación para que se animen los mentideros y recobre la villa del oso y del madroño su habitual fisonomía.

Los canovistas aseguran que esas noticias no vendrán, porque el Consejo que debe celebrarse hoy en el real sitio carecerá de importancia política, y el gabinete de conciliación continuará rigiendo los destinos del país sin sufrir en mucho tiempo la menor alteración; la dicha sería completa para los que temen las mudanzas en el personal del ministerio si tan tranquilizadores anuncios no fuesen recibidos de muy mala gana por muchos conciliados que, dejos de temer, desean y tratan de provocar la crisis á todo trance.

Ala conciliación le pasa lo que al partido constitucional: abraza en su seno elementos discolos, cuyas disidencias mas ó menos encubiertas, segun las circunstancias, amenazan continuamente con salir á la superficie y demostrar la fragilidad de su constitución.

Hay conciliados que no hacen mas que tirar de la manta, y sino se la han llevado ya, no es por falta de intencion sino de fuerzas; estos son los que piden con mucha necesidad que la politica gubernamental tome otro rumbo, y que la conciliación adquiera el desarrollo, y la importancia que ha debido obtener y no ha obtenido en manos del Sr. Cánovas.

No sabemos, por consiguiente, quiénes son los conciliados que mas acertada y legitimamente representan los verdaderos intereses de la conciliación, si los partidarios del statu quo ó los de la reforma. Lo que sabemos es que aquellos están satisfechos, y estos descontentos, y que aquellos comen y estos no. Será ese el único móvil que impulsa á unos y otros en sus respectivos caminos?

Los conciliados que desean ampliar la conciliación, absorbiendo en ella á los nuevos disidentes del constitucionalismo, esperan el momento de la ruptura definitiva de los calamares para presentarse con aquel contingente ante el gobierno y pedir su caída y su reforma, para asegurar si quiera con una cartera á los recién llegados. Por eso muestran mas pesar ante las negativas de desunión dadas por los órganos del partido constitucional, que ante las negativas de crisis dadas por los diarios archi-oficiosos que no creen necesario aquel refuerzo para que la conciliación se mantenga.

A su vez los constitucionales parecían tener ciertas esperanzas en la ruptura de la conciliación y en la actitud semi-hostil al ministerio que adoptaron mucho antes de cerrarse las Cortes los conciliados descontentos. Y hé aquí como entre estas dos corrientes encontradas se mantiene á flote y navega perfectamente la nave del gobierno, que hoy por hoy no puede temer mas peligro serio que el de los arrecifes moderados de que se halla sembrado el mar que recorre.

Tambien tenían sus esperanzas los históricos, y no hace muchos dias que las manifestaban ruidosamente! Qué se ha hecho de ellas? Se habrán perdido ó se habrán ocultado para no inspirar recelos? Siempre hemos creído que á pesar de todos los alardes de

posadistas, disidentes y constitucionales, la herencia del señor Cánovas irá á parar á manos de sus naturales sucesores. Tal vez se refiera á esto el periódico moderado benévolo que hablaba ayer acerca de lo que falta para completar la restauración.

Habíamos aplazado hasta hoy deliberadamente contestar al suelto que nos dedicó *El Tiempo* en su número correspondiente al 19 del presente mes sobre reorganización de la Escuela de Agricultura, porque esperábamos que el colega nos probase la inexactitud de nuestras aseveraciones, consignadas en un suelto del día anterior. Pero los dias pasan y el colega no da luz por lo que vamos á razonar nuestras afirmaciones, que *El Tiempo* calificó de ligeras.

Dijimos que la Real orden de 17 del presente destruíó el único establecimiento agronómico que poseemos porque, aunque la carrera especial dura cuatro años, la preparatoria dura once; seis que supone el título de Bachiller en Artes, que se exige, y cinco que por lo menos se tardará en estudiar en la facultad de ciencias las asignaturas que se marcan para el ingreso. Veá, por lo tanto, el colega confirmada nuestra estúpida y peregrina noticia de que la carrera de ingeniero agrónomo se alargaba á quince años por la disposición funesta que combatimos. Ahora bien, cree el colega que habrá jóvenes tan reñidos, con sus intereses que se dediquen á la carrera más larga de España para tener por todo porvenir las cátedras de agricultura en concurrencia con los licenciados en ciencias, cuya carrera consta de casi todas las asignaturas que se exigen para ingresar en la escuela de agricultura? Hé ahí por qué decimos que la real orden citada había matado la escuela de agricultura, porque no habiendo alumnos esta habrá de morir.

Tambien dijimos que con tanto aumento de estudios se restringen los conocimientos que hoy se dan, pues en la real orden se suprimen los cultivos especiales creando una cátedra de Horticultura, y se crea una de Biología, que es redundante, porque los conocimientos que supone ya lo han hecho los alumnos en las asignaturas de Historia Natural que se les pide para ingresar á los estudios especiales. Lo que ha hecho el señor conde de Toreno es elevar sin necesidad el número de profesores de seis á once, dividiendo algunas asignaturas actuales. Es, pues, probado que, aumentando los años de estudio, lejos de aumentar los conocimientos, se han disminuído.

Ni *El Pueblo* ni colega alguno pudo ocuparse de las conveniencias de ciertas asignaturas cuando se discutía en las Cortes la ley de enseñanza agrícola, porque en esa ley solo se trata de reorganizar la escuela y no de los detalles del arreglo que contiene la real orden del 17, la cual infringe aquella ley, porque no se ha oído al consejo de agricultura, como previene terminantemente.

Ni siquiera puede el colega salirse por la tangente defendiendo la desechada disposición que deploramos haciéndola solidaria del proyecto de enseñanza depositado por el Sr. Peñuelas sobre la mesa del Congreso, pues que difiere esencialmente de aquel, que aun con grandes lunares, es un progreso respecto á los que le han precedido, como concebido por una persona científica y conocedora de la materia.

No creemos que el señor conde de Toreno haya querido hacer su nombre de infausta recordación para la ciencia agronómica. En su partido ó cerca tiene personas que han legislado sobre la materia con mas criterio. El señor Orovio y Alonso Martinez pueden darle alguna luz, de la mucha que necesita la real orden repetida para ser aceptable. Consultélas y se convencieron de la justicia de los cargos que le hemos dirigido y de la incompatibilidad de la real orden con la existencia de la escuela y de la enseñanza agrícola en España.

Tristes y desconsoladoras son las noticias que recibimos de Palencia, acerca del estado de miseria en que han quedado en todos los pueblos la generalidad de los labradores por efecto

de la malísima y escasa cosecha de este año. No es esto solo, sin embargo, lo que acarreará en breve plazo la ruina de la agricultura en aquella provincia, sino el rigor que despliegan los delegados de la recaudación de contribuciones, que están vendiendo las tierras á los pobres que no pueden satisfacer sus cuotas.

Lamentamos sinceramente el triste estado en que se encuentra una provincia tan laboriosa, y rogamos enérgicamente al señor ministro de Hacienda, que dicte con urgencia las disposiciones necesarias para que se proroguen los plazos á los infelices labradores que carecen de recursos, hasta el año próximo venidero.

Tambien creemos oportuno recordar al señor ministro de Hacienda que en una sesión celebrada en el Senado en la pasada legislatura, fué tomada en consideración por unanimidad y aceptada por el gobierno, una proposición de ley del Sr. Gomez Inguanzo, pidiendo la donación de contribuciones para todos los pueblos de la provincia de Palencia que han perdido las cosechas durante tres ó cuatro años seguidos, por consecuencia de haber experimentado una sequia pertinaz y prolongada.

Por último, suplicamos á nuestros colegas que unan sus ruegos á los nuestros, en atencion á la importancia que reviste este asunto, pues lo merece mas que las discusiones políticas y personales que ocupan hoy á los periódicos.

Empéñase *La Epoca* en demostrar, con una perseverancia digna de cosas serias y buenas, que los Sres. Posada Herrera y Cánovas del Castillo están completamente de acuerdo, para venir á la deducción de que la exaltación al poder del primero de dichos señores no implicaría en manera alguna el mas leve cambio político.

La Mañana sostiene con algun otro colega que no solo sería un cambio, sino un cambio en sentido liberal. Si esto quiere decir que el Sr. Posada habia de prescindir desde el primer momento de esta irritante é incomprendible dictadura que nos agobia, desde luego el cambio sería radical, profundo, y el país veria con gusto la caída del Sr. Cánovas; mas como hay tanta distancia del ofrecer al cumplir.

Los periódicos ministeriales, partidarios (!) del turno pacífico de los partidos en el poder, ponen estos dias todo su empeño, que es mucho, y toda su suficiencia, que no es poca, en demostrar que el actual gobierno no tiene sustitución posible.

Por consecuencia, tendrá que ser eterno, y lo del turno es una de tantas hipocresías de los conservadores y de sus sistemas, gastados y desprestigiados hasta un punto inconcebible.

Afortunadamente las cuentas galanas de esos periódicos, cuyos redactores firman nomina, vendrán á tener el desenlace infeliz de la fábula de la lechera.

Parece que anteanoche fué detenido un sujeto porque se le encontraron proclamas absolutistas. ¿Hasta anteanoche no se ha descubierto eso?

Merced al compromiso de los banqueros y comerciantes de Portugal de aceptar sin descuento los billetes del Banco, ha logrado dominarse la crisis bancaria en el vecino reino, que tan afectados traía á los hombres de negocios.

Esto dice un periódico de la noche. Creemos, empero, que no está completamente dominado el conflicto.

Al consejo que hoy se celebra en La Granja, el ministro interino de Ultramar lleva al acuerdo del gabinete el decreto por el que se le autoriza para contratar, sin las formalidades de subasta, la adquisición del papel especial y confección correspondiente de los 70.000 títulos destinados á la indemnización de los propietarios de esclavos de Puerto-Rico.

Los conservadores se van acostumbrando demasiado á prescindir de aque-

llas formalidades en la contrata de servicios públicos; casi lo han elevado á sistema con olvido de la ley y perjuicio de los intereses del Estado. Creemos que no debia llegar hasta aquí la dictadura.

El Diario de Barcelona remachando el clavo, dice por boca de su corresponsal en Madrid:

«A pesar de lo que han dicho algunos periódicos respecto á la venida de Cabrera á España, esta no se verificará. El gobierno contestando á las comunicaciones de que fue portador el Sr. Polo; ayuntamiento de dicho general, le ha significado que su presencia en España sería inconveniente en estos momentos.»

Tampoco en este asunto está de acuerdo la prensa ministerial.

Dice *La Correspondencia* sirviendo la buena causa del Sr. Cánovas:

«Amigos del Sr. Posada Herrera dicen que el presidente del Congreso se propone pasar en Llanes una temporada de un mes antes de venir á Madrid.»

Visiones finge el desec que perturba la razón.

Segun *El Tiempo*, el director de correos ha sometido á dos tribunales ordinarios á un administrador supernumerario de la línea de Andalucía, por haber aparecido con fractura un pliego certificado que debia contener una cantidad de dinero.

Y segun *La Cronica de Barcelona* han sido declarados cesantes casi todos los empleados subalternos de aquella capital.

Si habrá llegado la hora de que el consejo de ministros se reúna en todas partes menos en España?

Una noticia de *La Política*: «Mañana quedará rematada en el vestíbulo del Congreso la estatua de don Isabel II, que se hizo desaparecer de aquel sitio en 1868.»

Algo es algo, dirá al leer la noticia *El Pabellón Nacional*.

Un periódico de Barcelona, *La Imprenta*, publica una carta de Madrid en la que se niega que *La Tribuna* tenga nada de comun con el Sr. Castelar. Creemos desde luego que *La Tribuna* es incapaz de atribuirse lo que no sea cierto.

Asegura *El Diario Español* que en los primeros dias de Setiembre regresará á Madrid el ministro de Marina para volver á encargarse de su departamento. *El Constitucional* lo niega en estos dos renglones:

«El colega no sabe lo que se dice, ó dice lo contrario de lo que sabe.»

La insistencia de *El Constitucional*, y el aplomo con que sale al encuentro del *Diario*, hacen presumir que con efecto, el ministerio hace agua.

Un diario de Valencia da á sus lectores la noticia de que D. Ramon Cabrera visitará los pueblos de aquella provincia y los de Castellón.

Pues no han dicho los periódicos ministeriales que el ex-cabecilla tortosino ha recibido una invitación del gobierno para que no venga por ahora á España?

Lo lógico parece que, contando don Ramon Cabrera en la *Guia oficial* en la lista de los capitanes generales del ejército y no habiendo motivo ostensible que le impida volver á España, no solo visite cuando quiera las provincias de Valencia y Castellón, sino las demás de la Península y aun las de allende los mares.

Esto, repetimos, parece lo lógico. Sin embargo, el Sr. Cánovas sobre todo, y la dictadura sobre todos.

Leemos en varios periódicos que el capitán general de Andalucía girará una visita dentro de algunos dias á las diferentes provincias de su mando.

Suponemos que lo hará como su compañero el Sr. Martinez Campos, para asegurarse, segun los periódicos ministeriales, de la tranquilidad de los pueblos.

Al felicitar *La Iberia*, como nos felicitamos nosotros de la absolución de *El Mercantil Valenciano*, dice:

«Mucho nos complacé la imparcialidad y rectitud del mencionado tribunal, que ha puesto de manifiesto mas de una vez la innecesaria suspicacia del funcionario que debería ser la mayor garantía para la debida aplicación del decreto de 31 de Diciembre de 1875.»

Sostiene *El Tiempo* con su criterio de persona satisfecha y agradecida, que nunca hay razón para rebelarse contra los hechos consumados.

La España le replica en estos términos, para nosotros dúbios, pero que son los únicos no denunciabiles:

«¿Dónde ha aprendido el colega que los sagrados principios de justicia superiores á la ley humana, que no pueden ser otros que los que constituyen la ley natural, imponen el deber de respetar todo hecho consumado?»

Si el colega hubiera estudiado mas á fondo la cuestion, sabria que en muchos casos, no solo licita, sino obligatoria, la resistencia, y lo sabe *El Tiempo*.

Sobre el asunto Marfori hallamos en *La Prensa de Cadiz* las noticias siguientes:

«Ha causado en Cadiz grandísima sensación la noticia de que el señor Marfori será conducido á la cárcel, como autor de desacato al gobierno.»

Cualquiera supondrá que el señor Marfori, preso é incomunicado en un castillo perturba el orden público, y que por tal motivo se le encierra en la cárcel.

El Comercio se presenta ayer triste, conmovido, lleno de amargura, al dar la noticia de que el gobierno tiene acordado trasladar á la cárcel al señor Marfori.

El Comercio, nuevo Jeremías, flota por la determinación del gobierno, que copia *La Correspondencia*, relativa al señor Marfori, y añade que es un motivo mas para llenarse de amargura los que como él aman la causa del orden constitucional.

El mismo colega gaditano que esto dice, ha sido denunciado por publicar la última comunicación del Sr. Marfori al gobernador de Cadiz.

Lo sentimos doblemente por el percañe que ha sufrido *La Prensa de Cadiz* y por la privación en que nos vemos de reproducir el curioso *memorandum* del espejo de los leales.

Anoche dió cuenta *La Correspondencia* de una tentativa de asesinato contra el Sr. Barca, subsecretario de Gobernación, verificada á las altas horas de la noche del lunes pasado y frustrada afortunadamente.

Extraña lo mucho que el diario callejero ha tardado en dar la noticia.

Parece que de Sevilla se han fugado seis mil dineros, llevándose á un respetable cantidad de un empleado de Hacienda.

Así da la noticia *El Pabellón Nacional*, no podrán quejarse los diarios ministeriales, que hace año y medio anunciaban gozosos el triunfo de la moralidad administrativa.

Con verdadero asombro, al par que con indignacion profunda, hemos leído en algunos periódicos de la noche y de la mañana lo siguiente:

«Podrán decirnos los periódicos ministeriales que es lo que hay acerca del cadáver de una señora que fué llevado al depósito por orden judicial, creyéndose que habia fallecido de muerte repentina y habiendo estado en el cuarenta y ocho horas á luz á una criatura que murió por falta de soporos, como tambien su madre? ¿Qué médicos la dieron por muerta y qué ha resultado de todo esto? Esperamos la contestación, y mas todavía, que la autoridad vigile para que no se repitan tan lamentables escenas.»

Los periódicos ministeriales callan como muertos, como muertos de verdad, aunque en asunto tan grave es indiscutible el derecho del publico á saber á ciencia cierta lo ocurrido y las medidas que en consecuencia haya tomado la autoridad competente.

Admitido el hecho como cierto, no hay palabras para calificarlo.

Dice un diario oficioso:

«A propósito de las denuncias de *El*

Conservador y El Constitucional, los amigos del gobierno entienden que la ley debe aplicarse con rigor á los que propalan noticias falsas, aunque sea luego para desmentirlas, porque esas noticias sin fundamento afectan á todas las clases del Estado.

El sentimiento caritativo que encierra este suelto, con visos de autorizado, en los momentos en que esos dos periódicos están sometidos á un tribunal, salta á la vista y honra á la prensa ministerial, cuyo compañerismo corre parejas con su buena fé.

Hácenos saber «El Eco imparcial de la opinion y de la prensa» que, personas importantes de provincias—notables, como si dijéramos—se han dirigido al presidente del círculo popular alfonsino-moderado-histórico, para que les autorice la formacion de círculos populares anexos al de Madrid.

Si mal no recordamos, es la duodécima vez que esta noticia se echa á volar... y siempre produce el mismo resultado.

Sin embargo, es posible que ahora se realicen los deseos de los históricos: el tono con que La Correspondencia empieza á tratarlos es para escamar á cualquiera.

La Correspondencia ha dado la noticia de que el Sr. Sagasta ha llegado á los baños de Urberuaga (Vizcaya.)

Cree un periódico que esta noticia caerá como una bomba en el campo ministerial, «pues echa por tierra cuantos castillos en el aire han levantado sobre sus conferencias en Santa Agueda.»

No tan fuerte, no tan fuerte.

Un periódico ministerial lleva su ministerialismo y su amor á las prácticas legales hasta el extremo de pedir á las Cortes que en la próxima legislatura se apresten á dictar, por medio de una ley, la interpretación auténtica, y las reglas para su aplicacion, en lo que se refiere al art. 11, evitándose de este modo los conflictos que puedan ocasionarse por la diversidad de interpretaciones.

Nada, menos que una segunda Constitución para explicar la primera.

Esto hace el elogio mas cumplido del novísimo Código de 1876.

Segun anuncian despachos oficiales de Constantinopla, continúa con gran vigor el bombardeo de Alexinatz por el ejército turco.

Los generales del ejército turco que operan en el territorio sérvio han establecido comunicaciones entre ellos, que les permiten conocer cuando quieren su situacion respectiva.

Los sérvios se resisten con gran energía.

Un telegrama de Paris, fecha 24, dice que la actitud de Grecia inspira viva inquietud.

Se cree que si se prolonga la lucha entre Turquía y Sérvia, el gobierno de Atenas se decidirá á declarar la guerra á la Puerta, fundándose en las tropelías que cometen las colonias circasianas en la frontera helénica.

Continúan llegando á Sérvia nuevos oficiales rusos que toman mandos en el ejército. Se han desvanecido las esperanzas de una próxima suspension de hostilidades.

El corresponsal de La Mañana en el teatro de la guerra ha dirigido á este periódico el siguiente despacho telegráfico:

«Sembr 24 (á las once y media, recibido el 25 á las once).—Señor director de el periódico La Mañana.—Tcherniaieff batido sobre las alturas próximas á Alexinatz. El ejército sérvio obligado á retirarse en líneas fortificadas. Situacion comprometida.—Farcy.»

NOTICIAS GENERALES.

Han sido nombrados presidentes de las comisiones de valuacion y reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de las provincias, conforme á lo dispuesto en el art. 1.º del decreto que ayer publicamos los siguientes, por orden alfabético de provincias:

- Albacete, D. Juan Francisco Sanz; Alicante, D. Juan Rodriguez y Perez; Almería, D. Jerónimo Ballesta y Gris; Avila, D. Manuel María Monsegur; Badajoz, D. Ramon Olcina; Barcelona, D. Ramon Garcia Arzoniz; Burgos, D. Eusebio Hernandez; Cáceres, D. Lorenzo Mombelli; Cádiz, D. Juan Oriol; Castellon, D. Heliodoro Astorza; Ciudad-Real, D. Juan Garcia Fiel; Córdoba, D. Antonio Garcia Tornell; Coruña, don Joaquin Pacheco y Colás; Cuenca, don Nicolás Ochoa; Gerona, D. Andrés Eduardo Blasco; Granada, D. Domingo Calderon; Guadalajara, D. Manuel Rodulfo; Huelva, D. Juan Arces; Huesca, D. José Marsal y Terol; Jaen, D. Sebastian Pujols y Origoz; Leon, D. Jacinto Zubiri; Logroño, D. Calixto Juan y Vidal; Madrid, D. Frutos de la Revilla; Málaga, D. Gregorio Villa; Murcia, D. José Lopez de la Torre-Ayllon; Orense, D. Antonio Gomez Viera; Oviedo, D. Emi-

lio Garcia Mossé; Palencia, D. Maximino Perez Vela; Salamanca, D. Vicente Moreno Bernedo; Santander, D. José Ruiz Mora; Segovia, D. José Diaz de Britto; Sevilla, don José Villegas y Cantolla; Soria, D. Saturnino Palacios; Tarragona, D. Bernardo Balmes; Teruel, D. Luis María Moreno; Toledo, D. Hilario del Rey; Valencia, D. Manuel Preciado; Valladolid, D. Mariano Elejagal Zamora, D. Matias Gonzalez Estéfani; Zaragoza, D. Félix Marcos Platero; Canarias, D. Juan Suarez Saavedra.

De Enguera escriben al Mercantil Valenciano pormenores curiosos de la gruta descubierta en una accidentada loma distante dos leguas de aquella poblacion. En las ligeras escavaciones hechas hasta el dia, se han encontrado mas de cien esqueletos colocados con cierta simetría, calaveras, vasos de barro, flechas de piedra y hachas de corte. Hay quien cree que algunos de esos objetos datan de dos mil años. Hay proyectada una suscripcion para emprender las escavaciones en grande escala.

Hay 62 plazas vacantes de alumnos en la escuela naval flotante, que se proveyerán por concurso, el cual empezará en Madrid el 20 de Octubre, admitiéndose solicitudes en el ministerio de Marina hasta el 15 de dicho mes. La Gaceta de ayer publica cuantas noticias puedan interesar al efecto.

Los periódicos barceloneses anuncian la salida de una numerosa comision compuesta de los distintos centros que existen en aquella capital para gestionar sobre el impuesto de sellos de venta.

En la provincia de Badajoz no se ha hecho ninguna suscripcion á las obligaciones hipotecarias que ha de emitir el Banco de España en nombre del Tesoro. Esto prueba la poco lisonjera situacion económica por que atraviesa.

Estos últimos dias han reinado fuertísimas tormentas en toda la costa cantábrica, habiendo zozobrado segun los partes recibidos, siete embarcaciones de remo, aun cuando sin ocurrir afortunadamente desgracias personales.

Con referencia á noticias recibidas por un corresponsal de un diario de Lisboa, podemos decir que el llamado motin suscitado en aquella capital de que se ha hablado mucho en estos dias, no ha tenido importancia alguna. Unicamente fué una manifestacion del disgusto entre los negociantes burocráticos con motivo del decreto de suspension de pagos, el cual terminó en el momento en que se supo que el gobierno habia recibido recursos de Londres.

El juez de primera instancia del partido de Boltaña ha señalado un plazo de ocho dias para que se presenten á declarar en la causa que se está instruyendo los titulados generales Navarrete, Alvarez y Adelantado, comandante Madrid, oficial Pardo Martinez y sargento Juan Vallés, que pertenecieron á las facciones del Centro.

En Guimará, pueblo del partido judicial de Cervera, ha sido asesinado un infeliz padre de familia. Tal debió ser el ensañamiento del asesino, que despues de haber derribado á la víctima de un tiro, le asestó 28 puñaladas casi todas mortales. El juzgado de primera instancia se trasladó al sitio de la ocurrencia, y dos dias despues, una parte de la guarnicion de Cervera pasó al mismo punto por orden superior practicando escrupuloso registro en algunas casas, recogiendo armas blancas y de fuego, llevándose presas á doce personas.

En el camino de Valencia y Requena volcó el martes el coche que hace el servicio de viajeros entre esas dos poblaciones, resultando con contusiones de consideracion cuantas personas iban en él.

Anteayer fundeó en el Ferrol la escuadra francesa al mando del contraalmirante Marquesac, procedente de Rochel, compuesta de tres fragatas blindadas y un aviso de vapor.

Se encuentra en San Juan de Luz el cabecilla Saballs.

La feria de Bilbao ha terminado con una especie de manifestacion en favor de los fueros, que no tuvo consecuencias.

Han sido capturados tres hombres de los que el dia 18 próximo pasado se entretuvieron en apedrear el tren-correo á su paso por la Cañada.

Segun un cálculo aproximado, este verano han fallecido en España por asfixia, causada con motivo del excesivo calor que se ha sufrido, 50 hombres.

Segun carta que hemos visto de la Coruña

á las viudas de aquellas provincias se les adeudan diez y nueve mensualidades.

El ministro interino de Ultramar lleva al acuerdo del Consejo que se ha de celebrar en la Granja, el decreto por el que se le autoriza para contratar sin las formalidades de subasta, la adquisicion del papel especial y confeccion correspondiente de los 70.000 títulos destinados á la indemnizacion de los propietarios de esclavos de Puerto-Rico.

En los seis primeros meses del año actual han salido de los presidios 2.066 hombres y 83 mujeres á favor de los indultos.

Un número cuadruplo al de los deportados por simple sospecha de criminalidad.

En Tortosa se ha verificado una reunion de accionistas con objeto de tratar de construir un nuevo canal en la parte izquierda del Ebro.

Leemos en El Vigilante, de San Martin de Provencals:

«El domingo anterior, á las cinco de la tarde, unos vecinos de la calle de Mataró distinguieron los gritos de una orituria que parecian salir del depósito de letrina de la casa núm. 269 de la citada calle. Entrada la autoridad, dispuso que por los albañiles D. José Vidal y D. Antonio Cassellas se procediera á la abertura del depósito, encontrándose en la cañería una niña recién nacida, que fué limpiada y acondicionada con todo el esmero que su estado requeria, hallándose actualmente sana y robusta.»

Se gestiona activamente para conseguir del gobierno la concesion de una línea férrea intermarina ó internacional que ponga en contacto los depósitos de minerales que radican en las comarcas de Orense, Pontevedra, Santiago, Coruña, Lugo, Santander, Bilbao, San Sebastian, Tolosa, Pamplona y Huesca, con los grandes establecimientos fabriles que funcionan en las respectivas provincias.

En Colombia se temian nuevos desórdenes, promovidos por el partido conservador, que no se resigna á haber perdido las elecciones en algunos estados de la República.

Ayer se recibió en Madrid una exposicion que eleva al gobierno la junta de agricultura de Málaga para que se adopten medidas extraordinarias contra el bandolerismo, que ha escogido aquella provincia para teatro de sus fechorías.

En el New-York-Times leemos que son muchos los casos que se observan en América de congestiones cerebrales, ocasionadas por el uso immoderado del agua helada, habiéndose hecho tan peligroso para la salud este vicio en varias poblaciones del Nuevo-Mundo como el abuso de las bebidas alcohólicas.

Muy pronto quedará terminada una pequeña combinacion de promotores fiscales.

Escriben de Alcalá de Chisvert:

«Como á media hora de la poblacion existe una mina de arcilla, adonde acuden muchos á sacar tierra, bien para utilizarla directamente, bien para venderla. Vicente Labernia y su compañero Miguel Ortiz, estaban en el interior de la mina trabajando, cuando de improviso se desprendió una gran mole de la parte superior de la cueva, derribando al Labernia, el cual cayó sobre el azadon con tal fuerza, que el mango de este instrumento le atravesó de parte á parte. Afortunadamente para Miguel Ortiz se encontraba ausente.»

El arzobispo de Santiago ha dirigido una importante circular á los curas párrocos y demás encargados de la cura de almas de su archidiócesis, á fin de que procuren recabar de los alcaldes que levantan á sus expensas las paredes de un pequeño cementerio contiguo al católico de cada pueblo y con puerta propia, ó á lo menos que señalen local para él, marcándolo con listas grandes de piedra que circulaban su área, para dar sepultura á los que no la mereciesen eclesiástica.

Si no pudiesen conseguir ni lo uno ni lo otro, dice la circular, haganlos ellos mismos (los curas párrocos) aunque sea menester gastar algo de la fábrica parroquial, pero sin bendecir en ningún caso el local de que se trata, dando al cadáver «por caridad» no sepultura eclesiástica, sino sepultura humana, vestidos de manto, sin pompa ni acompañamiento, toque de campanas ni sufragios.

Con esto se propone el prelado no dejar de dar tierra á un cadáver humano en ningún caso, no dar tampoco sepultura eclesiástica á quien no le correspondiera, y evitar conflictos entre autoridades.

Ayer circularon las órdenes relativas al arreglo del Cuerpo de caminos, canales y puertos y personal subalterno de Obras públicas, cumplimentando de esta manera el real decreto de 1.º del corriente, por el cual se disponia la entrada en servicio activo de todos los individuos que se hallan en espec-tacion de destino.

Segun carta de Bayona, existen en aquella poblacion algunos carlistas procedentes de las Provincias Vascongadas, completamente abandonados y desoidos por los que pudieran socorrerlos. Harapientos y llenos de miseria se encuentran durmiendo al des poblado en el camino de Bayona á Biarritz, y las casas de campo que hay en aquel trayecto están constantemente visitadas por estos nómadás que, obligados por la necesidad, dejan en todas las tabernas y posadas tristes recuerdos para sus dueños.

Del resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península y Baleares durante el mes de Enero de este año, que ayer publica la Gaceta, resultaron 30.131.499 pesetas, 2.739.207 menos que en Enero de 1875.

La exportacion de aceite común, segun el cuadro que acompaña á dicho resumen, fué de 642.092 kilogramos en Enero del actual, 15.948 menos que en Enero anterior.

Han circulado en Bilbao con profusion varios documentos fueristas, censurando ágricamente la conducta observada durante la discusion del proyecto de ley de abolicion de fueros por los diputados forales de las Provincias Vascongadas.

En las inmediaciones de Barcelona, un hombre ha matado á sus dos hijos.

El Correo Militar publica una interesante carta de Joló, fecha 17 de Junio, refiriendo el rudo ataque dado por los moros á uno de los reductos construidos allí por nuestras tropas.

«A las tres de la mañana del dia 3 del actual, dice el corresponsal, fué sorprendido el centinela de la puerta principal del reducto Princesa de Asturias por un moro armado de lanza, dos espadas cortas (eris y cabás) y cota de malla, cuyo individuo recibió un terrible balazo Remington en la boca, quedando muerto en el acto. Segun su costumbre, vino un compañero á recogerle y recibió del mismo centinela otro tiro que le dejó tendido sobre el primero. Esta fué la señal de alarma para la guarnicion, que al situarse en la banqueta vio el fosó y contra-escarpa cubierta de enemigos, y rompió un vivo fuego con el cual consiguió rechazarlos y hacerlos retirar al bosque distante del reducto unos 500 metros.

Parapetados en la primera linea de árboles, los moros rompieron á su vez un fuego de fusilería y lantaca bastante nutrido que sostuvieron hasta el dia siguiente á las doce.

Durante este tiempo intentaron varias veces avanzar con objeto de asaltar el reducto, pero el fuego de Remington y la metralla no les permitieron adelantar 100 pasos. Vista la insistencia no acostumbrada de los moros por el gobernador de la isla D. Pascual Cervera, capitán de fragata, organizó una columna compuesta de cinco compañías al mando del jefe del regimiento número 1, D. José Urbano, con objeto de mandarla al bosque para terminar de una vez la jornada; pero apenas emprendió la marcha dicha columna, los moros se retiraron precipitadamente, siendo perseguidos durante mas de dos horas, sin que por un momento pensarán defenderse.

Se calcula en 50 ó 60 el número de bajas que les hemos hecho; á nosotros nos ha costado un artillero europeo muerto, un alférez del regimiento núm. 1 herido y siete soldados heridos y contusos de bala.

Nos extrañó mucho al principio la decision con la cual atacaron el reducto, y sobre todo la pesadez de cuarenta y ocho horas de fuego, cosa que por primera vez han hecho, pero todo lo ha aclarado la llegada de un espía, quien dice venian mandados por una mora jóven, guapa y distinguida, que les habia prometido casarse con quien le presentara un español ó tomara uno de nuestros fuertes; la pobre no ha podido ver satisfechos sus patrióticos deseos.

Aparte de frecuentes y pequeños tiroteos esto es lo único notable ocurrido desde mi última.

Segun noticias, el Sultan ha llamado á todos los datfos y mandarines del Archipiélago para conferenciar y resolver la paz ó la continuacion de la guerra; ellos nos dirán el resultado.

Las calenturas siguen haciendo de las suyas; el número de atacados se calcula en un 30 por 100 de la total fuerza, y uniendo á estos los convalecientes, resulta que nos vemos apurados para el servicio y continuacion de obras, las que por este motivo adelantán poco.

Hace dos dias se presentó en el puerto una fragata de guerra alemana. En la con-

ferencia que tuvo su comandante con el gobernador, manifestó, segun mis informes, que ignoraba completamente las operaciones llevadas á cabo por nosotros, y, por consiguiente, nuestro establecimiento aquí; que el objeto de su venida obedecia á una orden de su gobierno, á consecuencia de haber reclamado auxilio un comerciante alemán, establecido en Singapoore, por deberle 6.000 duros un datto de esta isla y negarse á pagarlos.

Enterado nuestro gobernador del nombre del comerciante, demostró al comandante de la citada fragata que el tal comerciante alemán era tan pirata como el datto, y que, por nuestro establecimiento, aquí le era imposible dar un paso en reclamacion de la deuda. Agradecido por las noticias facilitadas, lo demostró redactando en casa de nuestro gobernador la carta que dirigia á su gobierno, dándole cuenta particular de su comision y leyéndosele, consultándole al mismo tiempo si le parecia bien.»

VARIEDADES.

RECUERDOS DE FILIPINAS (1).

CAPITULO III. Una boda y otras pequeneces.

Andando las semanas (no siempre hemos de decir «andando el tiempo» hubo de tener en toda la provincia de Zambales, y especialmente en el pueblo de mi residencia (Santa Cruz), nota de amigo de los indios. Ya razon es clara como la luz del dia.

Generalmente (y hago esta afirmacion sin temor á nada ni á nadie), no todos los castillos se conducen con el indio como fuera menester, sino que abusan de su posicion y de su fuerza, y castigan, con mano cruel á las yeves, las torpezas y aun las travessuras de lo que los indios son susceptibles. El bejuco, vara delgada y flexible, muy parecida al junco de Europa, es lo que allí se emplea para pegar así á los cuadrúpedos cuanto á los hijos del país; y tanto y tan porfiada y arbitrariamente lo mueven algunos, que uno de los últimos capitanes generales, el señor Alaminos, vióse en la necesidad de prohibir á clérigos y seglares, castigo semejante. Hay, sin embargo, no pocas escepciones, que tienen á menos levantar su mano para dejarla caer sobre el indio que jamás ni nunca se defiende, sino que sufre y calla siendo acaso esta su condicion, estímulo ruin para que de él abusen los caracteres indignos y villanos.

Pues bien: yo no pegué á nadie, absolutamente á nadie, ni con bejuco ni sin él; y cuando el caso lo requeria, púsememe siempre al lado del débil y apostrofé al fuerte.

Como el hecho relatado en el anterior capítulo no constituye, ni por pienso, regla general, los indios ya hombres estiman y agradecen la blandura y los buenos modos, y no olvidan al castilla que emplea con ellos esos modos y esa blandura, que no es, despues de todo, otra cosa, que lo que solemos hacer en Europa con los criados y sirvientes.

Y vuelvo á mi asunto.

Un dia se presentaron en casa, sin mas preámbulos ni circunloquios, una india y un indio, jovencillos los dos, y respirando salud por sus cuatro costados, como decimos vulgarmente. Era ella rechoncha, fornida, de largo y sedoso cabello que le caia suelto y sin mas alio sobre la espalda, de ancha cara, aplastada nariz, negros ojos, boca grande y aire atrevido y resuelto. Daba vueltas á su robusto cuello, bastante morenito, un collar de coral, y cubria sus carnes una falda de tela oscura ordinaria que apenas le tapaba las rodillas y un jubon del mismo tejido; mas tambien tan breve y escaso, que la vista menos lince y el mas recatado pudor podian ver el abultado ombligo de la india. Ni mas camisa, ni mas enaguas, ni mas medias, ni mas corsé, ni mas nada. Calzaban su récio y ancho pié unas modestas chinelas de badana carmesí y terciopelo morado de peor gusto. ¡Voilà tout!

El indio iba de porte análogo: su gran camisa blanca echada por fuera y con botones encarnados en los ojales, su pantalon oscuro, su salakof, y pare V. de contar. Los piés completamente desnudos y pisando el suelo. Por lo demás, era alto, enjuto, de mirada franca, frente espaciosa y labios estrechamente gruesos. No digo nada con respecto á eso que hermosa y afea, segun los casos, la fisonomía de los hombres cultos, pues sabido es, y sino, sépanlo Vds., que los indios tienen la cara como la palma de la mano, y fuera mas fácil hallar suegras en el cielo que barba en el rostro de los filipinos.

Mascaban ella y él una cosa, de la cual no he hablado todavía á los lectores, y antes de pasar adelante quiero y debo hacerlo.

Mascaban (es la palabra del país) bullo. ¿Y qué es bullo? dirán Vds. Pues bullo es un compuesto amarguísimo de cal, bonga y la hoja de un árbol (petel), de cuyos tres elementos, fácilmente combinados, hace el

(1) Véanse los números 261, 263 y 265.

indio, usándolo como usamos nosotros el caramelo, una, para el golosina, del tamaño y forma de un ochavo moruno. Mastica esto con incomprendible deleite y placer semejante al que experimentamos nosotros saboreando los dulces más exquisitos y las más delicadas chucherías. Una vez deshecho el bullo, deja en la boca del pobre mortal una sustancia de color rojo muy subido, y tienen á gala los filipinos que sus labios y dientes exhiban á todas horas el encarnado tinte de esa amalgama incomprendible. El olor que despiden tales bocas es desagradable. Cuéntase allá, sin embargo, que habiendo pedido un beso un español á una india, y dichole está «Castilla, masco bullo,» el desesperado europeo le repuso breve: «Mas que masque... veneno.»

Mascaban bullo, como digo, la india y el indio, y con tan refinada golosina, que hasta que no empezó á desbordarse por sus labios el caldo ó sustancia, guardaron el mas profundo silencio, ni siquiera, como hacer suelen, saludaron con la cabeza.

—Buenos dias, señor,—dijeron al fin á coro y con resolución que no dejó de estrañarme.

—Buenos dias. ¿Qué quieren ustedes? —Señor,—contestó el indio—usted es bueno. —Gracias, pero yo soy como todos los castillas. —¡Ah, señor! nosotros queremos ser compañeros.

(Hago hablar á los indios el castellano, porque si fuera á subrayar los disparates que dicen, seria cosa de agotar todas las versatilidades del mundo.)

—¿Qué desean ustedes casarse?—pregunté sorprendido al ver que me toman por el fraile que es el encargado de consumir tales fruslerías.

—Sí, señor. —Vaya, me alegro; mas eso es cosa del padre, no mia. —¡Ah! Vd. padrino, señor. —Vamos, comprendo. ¿Queréis que sea yo el padrino de vuestra boda?

—Eso, señor, eso—dijo la india sonriéndose con inocentísima sonrisa.

El caso, para mí, era nuevo y apurado. Lo reflexioné un poco, vi que aquellos pobres hacían la proposición de buena voluntad, y después de darles palabra afirmativa y dos buenos tabacos de Cagayan que encendieron á una y en mis propias barbas (si las hubiera tenido), ella con mas codicia, acaso, que él, los despedí y fuíme al convento á contar al padre Bartolo mi aventura y pedirle sano consejo, porque, como tendré ocasión de decir en el trascurso de este libro, el fraile de Filipinas no es, ni por asomo, el fraile que tan funesto ha sido al mundo, y singularmente á España, en los siglos de fe supersticiosa y absolutismo despótico y tirano. En este capítulo me limitaré á consignar que el fraile de Filipinas es todo un buen hombre, un infeliz. Consignaré tambien, que dentro de esta regla hay sus mas y sus menos, es decir, hay escepciones.

—No tenga V. inconveniente en ser padrino—me dijo el Padre Bartolo despues que le hube hecho minuciosa relacion de lo sucedido.—Ellos lo agradecerán, y V. verá de paso costumbres que pueden servirle para el libro que piensa escribir en la madre patria. Mi parecer es que al aceptar ha obrado V. perfectamente. Y ¡qué diantre!—añadió tomando perezosa postura en su ancha y

cómoda butaca—columpio—el dia de la boda echaremos una cana al aire. Yo, que no perdía ripio, y que á medida que averiguaba, mi curiosidad crecía, succediéndome como á los hidrópicos que, cuanto mas agua beben, mas desean, ya allí, y tratándose de una boda, parecíame de cajón formular al Padre Bartolo, hombre franco y campechano, esta pregunta: —Y diga V., ¿cómo se las compone aquí la Iglesia para, sin escrúpulo alguno, autorizar el matrimonio de los indios, cuya procedencia, sangre y familia se ignore? ¿No hay el temor del incesto, por ejemplo?

—Delicadillo es el punto que ha tocado V.—me contestó, cerrando por un momento los ojos y cual si sintiera tener que dar una respuesta.—Por regla general, llevamos eso bastante bien—añadió.—En fuerza de investigaciones particulares y de preguntas al mas anciano de los indios del pueblo, quien por su edad suele conocer prolijamente la historia de todas las familias coetáneas suyas, procuramos hacerlo de la mejor manera posible. A este anciano le llamamos Fiscal, y es como un empleado de la Iglesia, pues en casos de duda es nuestro único asesor y consejero. Son muy raros estos casos, porque poco á poco, y mediante los apuntes que hacemos, se van corrigiendo faltas de tanta entidad.

—Sin embargo, repliqué yo, á las veces... —A las veces—me interrumpió—cerramos los ojos....

Y el bueno del fraile cerró fuertemente los suyos, visto lo cual por mí, y deseando no ser menos, quise tambien cerrar algo, pues cerré mi boca y punto concluido.

Quince dias despues tuvo efecto la boda, que fué celebrada por la noche en casa de los recién casados con un soberbio catapusan. Y aqui empieza la segunda parte de este capítulo, es decir, lo que vi en la boda. Llámase catapusan en Filipinas á lo que en Europa llamamos banquete; mas para que el curioso lector tenga cabal conocimiento de lo que es un catapusan, hé aqui la descripción de este en que estamos.

En el centro de la única habitacion de la casa (choza fuera mejor) de los recién casados, habia una mesa de unos dos metros y medio de largo y uno de ancho; y sobre la tal mesa, sin mantel, doce platos atestados de blanca morisqueta. En cada uno de estos platos y hundidos en las entrañas mismas del arroz, una enorme cuchara de peltre y un tenedor de idem. En el estrecho vacío que dejaban los platos, veíanse cuatro fuentes que guardaban: la primera una gallina frita, la segunda una gallina cocida, la tercera una gallina asada y la cuarta una gallina en escabeche. En el sitio de la presidencia, y debajo del platito de morisqueta, divisábase un pañuelo de regulares dimensiones, y digo pañuelo, porque hasta despues no supe, por el uso que de él hice, que era una servilleta. Tres botellas con vino, una bandeja de lata con puros y otra con bullos, los indispensables bullos, completaban la mesa en que íbamos á celebrar la boda del taho (indio) Augusto Colon y Cervantes y la babai (india) Luisa de Austria y Magallanes: que tales son los modestos nombres que andan por aquellas tierras.

Una orquesta, ó cosa así, de diez músicos, todos indios, nos recibió á los castillas á los acordes de una marcha que no sé cómo se llama, pero que antes y despues he oido en España no pocas veces. Es bonita y los in-

dios la tocaron bastante bien, pues debo advertir, que para el dulce arte de Mozart y de Bellini, tienen aquellos indigenas admirable disposicion. Pensaba yo que los músicos seguirian tocando hasta que hubiésemos ocupado nuestros asientos, mas no fué así. Al pasar junto á ellos suspendieron los acordes y nos endilgaron á una voz las conabidas «Buenas noches, señor,» prosiguiendo despues su trabajo. No pude menos de reír al ver cuán grave y naturalmente hicieron los pobres ese paréntesis, prueba palpable de que su cortesia está reñida con todo, hasta con el arte, porque eso de suspender una orquesta sus armonías para dar las buenas noches ni se ha visto ni puede verse en otra parte que en el archipiélago de Magallanes.

La concurrencia de tahos y babay era grande, y todos vestían, dedo mas dedo menos, como los recién casados, cuya ropa era la misma con que se presentaron en mi casa y consumaron su union legal en la iglesia.

Empezó el baile á los cinco minutos, y no sé todavía cómo no fué al suelo la mesa á los golpes de las parejas que daban como condenados en un espacio reducidísimo, apenas bastante para poder estar de pié media docena de personas. Bailáronse habaneras que los indios zarzandean tan melosa y dulcemente como los americanos, y valesas vertiginosas que nos hicieron temer mas de una vez por los trastos de la casa en peligro inminente de caer y producir una catástrofe. Los castillas permanecimos sentados en modestísimas sillas semejantes á las de Vitoria, y el resto de los convidados en cucullas en el suelo. Todo el mundo fumaba, y el bullo se veía en las bocas cual si fuese delicioso caramelo ó dulce sobre toda ponderación exquisito. Iluminaban este espectáculo cuatro luces de aceite de coco.

Suspendióse el baile, y empezamos á comer, nosotros con las cucharas de peltre, los indios, á quienes este objeto les pareció inútil, con los mismísimos dedos, que verdaderamente se chupaban todos. Cuando los doce de distincion lubimos concluido, sentáronse á la mesa otros doce, y así sucesivamente hasta que comieron todos. Era de ver cómo despachaban los platos de arroz. Segun mi cuenta fueron mas de ciento veinte, y los convidados no pasarian de treinta ó treinta y cinco. De las cuatro gallinas dimos buena cuenta los españoles, especialmente fray Bartolo y el comandante de carabineros, quienes dicho sea de paso, tampoco lo hicieron mal cuando la hora llegó de escanciar el vino en las tazas, que no copas ni vasos, pues eran grandes para ser de las primeras y pequeños para ser de los segundos, holgándonos por ende tosca heresia artistica que á modo de asa les pusieran.

—¿Quiere V. oír coplas?—preguntóme fray Bartolo así que el catapusan hubo concluido.—Hay aquí un muchacho—añadió—que suele improvisar, al son de una música del país, coplillas que divierten á sus paisanos.

—Andando—le contesté al bueno del fraile—vengan esas coplas y serán como el remate de la funcion.

A los cuatro minutos, un indio que de todo tenia talento menos de poeta, largó la siguiente copla acompañado de un cornetín cuyas voces (no hallo otro nombre) hirieron cruelmente mis oidos: Cuando te pones así con esos ojos así,

no sé si me dices no ó si me dices sí. Y luego, encarándose con los recién casados. Los disparó este cohete: Cuidado con lo que haceis esta noche de contento, que estamos toros aquí y el Pare está en el convento. Al oír tales disparates temi por la salud mental de poeta; mas fray Bartolo, que no cesaba de mirarme, parecia decirme con su vista: yamos que no lo hace tan mal el pobre muchacho.

Y con efecto; así debia de ser el interesado, porque sin mas ni mas, y con gran alegría de los concurrentes, prosiguió en un castellano que fuera imposible retener en la memoria, gracias que conservé el argumento y los consonantes: Cuando se vaya este Pare y el bueno Administrador, diremos todos: ¡ay Dios mio, ay Dios mio, ay Dios mio, qué dolor!

Para concluir, y como última tremenda é inverosímil herejia, el nuevo Pindaro improvisó, como dijera fray Bartolo, esto que positivamente no tiene nombre en ningun diccionario del mundo: Buenas noches, buenas noches, bonito fué el catapusan, bonito sueño y me voy á dormir con mi compañera.

Estos disparos á boca de jarro, los sonidos estridentes del cornetín, el vértigo del baile, el humo de los cigarros, y mas que nada el deseo de anotar en mis apuntes el argumento y los consonantes de eso que antecede (bauticelo el lector como le plazca), apresuraron mi salida del catapusan, cuya relacion queda hecha.

Durante toda una semana despues parecióme oír todavía los ayes desgarradores del cornetín.

FRANCISCO CAÑAMAQUE. GACETILLA.

Observatorio astronómico de Madrid. —25 de Agosto.—Seis de la mañana, 11. —Medio dia, 22.2.—Tres de la tarde, 20. —Nueve de la noche, 17.6.

La temperatura en igual dia del año anterior fué la siguiente: seis de la mañana, 17.3.—Medio dia, 31.2.—Tres de la tarde, 32.5.—Nueve de la noche, 25.2.

Temperatura máxima del aire á la sombra, ayer, 25.5.—Id. id. anteayer, 28.—Diferencia de menos en las últimas 24 horas, 2.95.

Segun los partes recibidos en la direccion de Correos y Telégrafos, ayer llovió en la Coruña y Gerona.

La empresa de la plaza de toros pone en conocimiento de los señores abonados, que desde 1.º de Setiembre próximo, el tendido número 3 y la grada 3.ª pasan á ser de sol, y el tendido número 8 y la grada 8.ª pasan á ser sombra.

Con este motivo, los señores abonados en dichas localidades tienen precision de cambiar los billetes que tienen en su poder para las corridas 11.ª y 12.ª, que se darán á principios del referido mes de Setiembre, y de percibir ó pagar al mismo tiempo las diferencias que resultan, á cuyo efecto tendrán la bondad de concurrir al despacho de la calle de Alcalá, número 24, en los dias 28,

29 y 30 del corriente mes de Agosto, á las horas acostumbradas. Hemos tenido el gusto de recibir, y por ello damos gracias á su autor, un interesante y útil opúsculo titulado Partida doble, original de nuestro querido amigo don Cárlos Alvarez y Malgorry, ya conocido por trabajos muy apreciables y laboriosos, publicados en distintas épocas y de carácter vario y general.

La Partida doble del Sr. Alvarez Malgorry se halla de venta al precio de 4 rs. en la calle de Atocha, 80, imprenta, y en las principales librerías.

Anoche entre once y doce, en el tiro de gallos que existe en la calle de Jorge Juan, recibió cuatro tiros un hombre llamado José Caballero Sanchez, resultando con varias heridas graves en los dos brazos, en el muslo derecho y en el bajo vientre.

Los guardias de orden público que oyeron los disparos, condujeron al herido á la casa de socorro del segundo distrito, donde le fué tomada la primera declaracion, diciendo que no conocia á los agresores, ni sospechaba desde donde pudieron haberse hecho los disparos.

El juzgado de guardia dispuso la detencion preventiva de varias personas. Probablemente el herido habrá fallecido esta mañana, en opinion de los facultativos.

Los nuevos cuadros presentados por la compañía Danoise en el concurrido circo de Price, titulados Martin y Venus, Jeremias sobre las ruinas de Jerusalem, La festa de los segadores y Peulthemilia conociendo las miras al combate, estan siendo muy aplaudidos.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del dia 26 de Agosto de 1876. FONDOS PÚBLICOS. El 3 por 100 consolidado español, á 13.07.

El 3 por 100 exterior, á 13.10. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57.00. Idem, id. segunda emision á 57.00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 22.25. Idem del 76, á 21.50. Acciones del Banco de España, á 184.25.

CAMBIOS. Londres, á 90 dias fecha, 48.15. Paris, á 8 dias vista, 5.03.

ESPECTACULOS. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las nueve.—El siglo que viene. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto dirigido por el señor Oudrid.

TEATRO DEL PRADO, contiguo al Dos de Mayo.—A las ocho.—Una aventura en Siam.—A España, segunda parte de Una aventura en Siam.—El tré.—El juicio final. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte la compañía Danoise, que se compone de 14 señoritas, los principales artistas de la compañía y el popular clown Billy Hayden. El lunes próximo tendrá lugar el beneficio de la acreditada familia Castagna, para el cual se prepara una bonita funcion. MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

— 257 —

EL PESCADOR.

En tanto que los reyes y los hombres se ocupaban de este modo de la Inglaterra, que se gobernaba sola, y que, preciso es decirlo en su elogio, jamás habia estado peor gobernada, un hombre sobre quien Dios habia fijado su mirada y puesto su dedo, un hombre predestinado á escribir su nombre con letras brillantes en el libro de la historia, proseguia á la faz del mundo una obra llena de misterio y de audacia. Iba, y nadie sabia donde queria ir; pues no solo la Inglaterra, sino tambien la Francia y la Europa, le miraban marchar con paso firme y erguida la cabeza.

Monck acababa de declararse por la libertad del rump parliament, ó mejor dicho, del parlamento testafarro, como entonces se llamaba; parlamento á quien el general Lambert, imitando á Cromwell, lo cual habia sido lugarteniente, acababa de bloquear tan estrechamente para obligarle á hacer su voluntad, que ningun miembro durante el bloqueo

en hacer crugir bajo sus pasos la imperceptible y movediza arena.

Aquella misma noche alquiló Artagnan por mil libras una barca de pescadores que valia cuatro mil; aquellas mil las pagó al contado, y depositó las otras tres mil en casa del burgomaestre. Despues de lo cual embarcó, sin que nadie lo viese y en la oscuridad de la noche, á los seis hombres que formaban su ejército de tierra; y al subir la marea, á eso de las tres de la mañana, ganó la alta mar maniobrando ostensiblemente con los cuatro hombres, y descansando en la ciencia de su galeote, como si hubiera sido el primer piloto del puerto.

— 258 —

— 259 —

— 256 —

— 257 —

— 258 —

— 259 —

— 256 —

— 257 —

— 258 —

— 259 —

— 256 —

— 257 —

— 258 —

— 259 —

ANUNCIOS.

CAFES Y TES SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la nombradía de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos sortidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente, en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de cuatro y ocho onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té negros, verdes y mezclados forman un sortido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CÁLLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL, MONTEA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cestas y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

FRANCISCO CANAMAQUE

INDIVIDUO DE LA ECONOMICA MATRITENSE Y OTRAS CORPORACIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Contiene los siguientes capítulos: Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De enseñanza.—De asociación.—De reunión.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolición de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdicción privilegiada.—Abajo lo estancado.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralización administrativa.—Inamovilidad de los empleados públicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la democracia española.

Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4.50; en América, 6. A los suscritores de EL PUEBLO ESPAÑOL se les remite por solo 4 reales.

Del mismo autor: Ideas sobre la situación moral y material del cuarto estado.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—La oligarquía del siglo.

En preparación un tomo de mas de 500 páginas titulado Miscelánea.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVEGACION.



POR VAPOR

AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio, Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE Madrid (via Lisboa):	2675	2060	1053	3441	2060	1045	5505	4168	2694
Santander, Coruña ó									
Vigo:	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa:	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa. Las bagages de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su salida, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustaran, salir en su viaje después de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID



MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en

En Cádiz A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Angel B. Perez y Comp.; Coruña, E. de Guardia, Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

perdido toda idea de civilización, y bajo vestidos aseados hubieran vuelto á latir sus corazones. Artagnan, para no dar celos á los otros, los hizo marchar delante, y guardando á sus dos preferidos, les vistió con sus propios atavíos y salió con ellos.

A estos, á quienes parecia honrar con una confianza absoluta, fué á quienes Artagnan hizo una falsa confidencia destinada á garantizar el éxito de la expedición.

Confesóles que se trataba, no ya de ver los perjuicios que el contrabando inglés podia causar al comercio francés, sino por el contrario, los daños que el contrabando francés podia hacer al comercio inglés. Estos hombres parecieron convencidos, y lo estaban en efecto. Artagnan estaba bien convencido de que al primer escaseo y cuando estuviesen muertos de embriaguez, uno de los dos divulgaría este secreto capital á la compañía. Su plan le parecia infalible.

Quince días después de lo que acabamos de ver pasara en Calais, todo el ejército se hallaba reunido en la Haya.

Entonces vió Artagnan que todos sus hombres, con una inteligencia notable, se habian disfrazado ya de marineros mas ó menos derrotados por la mar.

Artagnan les dejó dormir en un chiribitil de Newkerke-Street, y él se alojó propiamente hablando, en el gran canal.

Supo que el rey de Inglaterra se habia acercado á su aliado Guillermo II de Nassau, staduder de Holanda. Entonces supo tambien que la negativa

de Luis XIV habia refrigerado un poco la proteccion que hasta entonces se le concediera, y que en su consecuencia habia ido á confinarse en una casita de la aldea de Scheveningen, situada en la playa á orillas del mar, á distancia de una legua corta de el Haya.

Aquí, según se decia, el desgraciado proscripto se consolaba de su destierro mirando, con la melancolia particular á los príncipes de su raza, aquella mar inmensa del Norte que le separaba de su Inglaterra, como en otro tiempo habia separado á Maria Estuardo de la Francia. Aquí, detras de algunos árboles del hermoso bosque de Scheveningen y sobre la fina arena donde crecian los dorados arbustos de la playa, Carlos II vegetaba como ellos, mas desgraciado que ellos, porque existia con la vida del pensamiento, y esperaba y se desesperaba al mismo tiempo.

Artagnan se adelantó una vez hasta Scheveningen para asegurarse de lo que se contaba con respecto al príncipe. Vió, en efecto, á Carlos II pensativo y solo salir por una pequeña puerta que daba al bosque y pasearse en la ribera, al sol poniente, sin llamar siquiera la atencion de los pescadores, quienes al acercarse la noche sacaban, como los antiguos marineros del archipiélago, sus barcas sobre la arena de la playa.

Artagnan conoció al rey, á quien vió fijar su mirada sombría sobre la inmensa estension de las aguas y absorber en su pálido rostro los rojos rayos del sol, cortado ya por la negra linea del horizonte. Luego entró Carlos II en la casa aislada, siempre solo, siempre lento y triste y distrayéndose

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

habia podido salir de él, y solo uno, Pedro Wentworth, habia conseguido entrar.

Lambert y Monck: todo se resumia en estos dos hombres, representante el primero del despotismo militar, y el segundo del republicanismo puro. Estos dos hombres eran los únicos representantes políticos de esta revolucion, en la que Carlos I perdió, primero su corona, y despues su cabeza.

Lambert no disimulaba sus miras, que se dirigian á establecer un gobierno puramente militar y á constituirse él jefe de este gobierno.

Monck, decian unos, republicano rígido, queria mantener el rump parliament, representacion visible, aunque degenerada en la República. Monck, diestro ambicioso, decian otros, queria convertir este Parlamento; al que parecia proteger, en un sólido escalon para subir al trono que Cromwell habia dejado vacío, mas sobre el cual no se habia determinado á sentarse.

De esta manera Lambert persiguiendo al Parlamento Monck declarándose por él, se habian declarado mutuamente enemigos uno de otro.

De esta manera Monck y Lambert habian pensado antes de todo en adquirir cada cual un ejército, Monck en Escocia, donde estaban dos presbiterianos y los realistas, es decir, los descontentos; Lambert en Londres, donde se hallaba como siempre la mas fuerte oposicion contra el poder que delante de sus ojos tenia.

Monck habia pacificado á la Escocia, donde se habia formado un ejército y creado un asilo. Sabia que aun no habia llegado la hora señalada por el Señor para un gran cambio; así es que su espada